PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
*Secretaría * Municipal*
Concejo Municipal

DECRETO EXENTO N°843.- /
RETIRO, 19 de Marzo del 2015

VISTOS:

1.- El Decreto Exento N° 3.844 de fecha 15 de Diciembre del 2014, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015, de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

2.- Los acuerdos adoptados por el Concejo Municipal en Sesión 83° Ordinaria celebrada el día Jueves 19 de Marzo 2015.

3.- La inscripción estampadas en el "Registro Público Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos" Ley N°19.862, Libro 1

4.- Ficha de Inscripción Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos, proporcionado por el sitio http://www.registros19862.cl

5.- Lo dispuesto en el Decreto Exento N°1591 del 23 de Agosto del 2.004, que aprueba la Ordenanza Municipal de Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos"

Y TENIENDO PRESENTE:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"

DECRETO:

1.- OTORGUESE, a la Persona Jurídica que se individualiza, con personalidad jurídica vigente según se señala e inscrita en el "Registro Público Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos" según se precisa, subvención municipal extraordinaria, **sujeta a posterior rendición de cuenta documentada**, ascendente al monto que se indica y para el objetivo que se puntualiza:

INSTITUCIÓN **"Club Adulto Mayor Santa Cecilia".**
R.U.T. N°65.079.886-4
PERSONALIDAD JURÍDICA: **N°** 530 del 12 de Julio del 2013, Ley N°19.418 Inscrita en el registro público de secretaría municipal, libro 3 Fs. 02.
N° INSCRIPCION Y FECHA REGISTRO PUBLICO LEY N°19.862 DE SECRETARIA MUNICIPAL: N° 117 del 23 de Febrero del 2015.-
OBJETIVO DE LA TRANSFERENCIA: "Para la compra de materiales de construcción para baño en sede social del sector.
MONTO SUBVENCION EXTRAORDINARIA: $400.000.- (cuatrocientos mil pesos).

(PROSIGUE PAG. 2)

DEX. EXENTO N°843, 19 DE MARZO 2015.-

2.- **IMPUTESE,** al subtitulo 24° "Transferencias corrientes"; Ítem 01°; "Al sector privado"; 004° "Org. Comunitarias"; 012 "Sub. A Org. Comunitarias y Pers. Jurid. Privadas"; 004 "Prog. Social", por el monto total de $400.000.- del Presupuesto Municipal año 2015.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO ALCALDE

RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL DIRECTOR SECPLA RETIRO

MARCELA GUZMAN CASTRO
SECPLAN

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

ELIADA BARRA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

RRP/MGC/EBF/gvt.
DISTRIBUCIÓN:
1.- Secretaria Municipal
2.- Secretaria Comunal de Planificación
3.- Depto. Desarrollo Comunitario
4.- Depto. Adm. Y Finanzas (Adj. Fot. solicitud de subvención)
5.- Tesorería Municipal
6.- Diario Mural
7.- Persona Jurídica individualizada: "CLUB DE ADULTO MAYOR SANTA CECILIA".
8.- Archivo SECMUN. (Adjunta original solicitud de Subvención)